



**CONVOCATORIA REUNIÓN DE COMISIÓN MIXTA ENTIDADES
BENEFICIARIAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA**

Se convoca a las entidades beneficiarias relacionadas en el Anexo I de la Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Huelva, de fecha 26 de Noviembre de 2019, por la que se aprueba la concesión de las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa al programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, correspondiente a la convocatoria 2019 a una reunión de la Comisión Mixta.

Dicha reunión tendrá lugar el día 3 de Diciembre de 2019 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, sita en Avda. Manuel Siurot, n.º 4, Huelva.

NOTA: Conforme a lo establecido en el artº 19 de la Orden de 26 de septiembre de 2014, por la que se desarrollan los programas de Orientación Profesional, Itinerarios y Acompañamiento a la Inserción, regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de Abril, por cada entidad beneficiaria, deberán asistir dos representantes debidamente acreditados por la propia entidad. Estas acreditaciones se presentarán al inicio de la reunión.

Las entidades convocadas deberán comunicar al Servicio Andaluz de Empleo el nombre, DNI y cargo de las personas que asistirán a la reunión en representación de la entidad. Esta información se remitirá al correo cro.hu.sae@juntadeandalucia.es

En Huelva, a fecha y firma electrónica

**EL JEFE DE SERVICIO DE INTERMEDIACIÓN
E INSERCIÓN**

FIRMADO POR	JESUS MARIANO CASTILLA	26/11/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PK2jmBRKRLCY9D3SS7EVRJBZSCGNP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	